

IPATRANS S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señores accionistas de Ipatrans S.A

En mi calidad de Comisario de Ipatrans S.A. debo presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, conforme convocatoria realizada para el efecto y según lo disponen los estatutos de la empresa:

Luego de la revisión de los Balances General y de Resultados puedo manifestar que la empresa se ha realizado de acuerdo a lo que determina la ley y los estatutos de la empresa, por lo que se puede manifestar que los valores son razonables.

La empresa presenta una utilidad, la misma que corresponde en parte a que sus socios contribuyeron para afrontar los gastos de operación como sueldos y mantenimiento de oficina. La empresa tiene una deuda pendiente con el IESS, la misma que está siendo tramitada por cuando los administradores no están de acuerdo con la responsabilidad patronal.

Los administradores han cumplido con las disposiciones societarias contenidas en los estatutos se ha realizado la junta general de accionistas y sus actas se encuentran debidamente firmadas.

Se ha cumplido con todas las obligaciones con todas las obligaciones mensuales con el IESS, SRI, y con los trabajadores y demás órganos de control.

La Empresa al cierre del ejercicio 2014, muestra una pequeña recuperación en relación al año anterior, por lo que se recomienda a sus directivos revisar los costos de operación para evitar que la empresa disminuya su patrimonio.

Es todo lo que puedo informar sobre los aspectos más relevantes de este año.



Sra. Jenny Pacheco.
COMISARIA.

Cuenca, 31 de marzo del 2015.